

R (376)

C4/19

Correspondencia con Centros Oficiales

Varios 1901-1924

El Ilmo Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con fecha 17 del actual, me dice lo que sigue:

Negociado 1.^o
N.º 1611

"Habiendo interesado el Ministerio de Hacienda se le remita una relación de las fincas que posea este de Instrucción pública y Bellas Artes, en propiedad o usufructo, en la que se haga constar la manzana en que se hallan situadas, números nuevos y viejos, correspondencia o entrada y numeración por otras calles contiguas, linderos y algunos otros datos analógicos al objeto

que se propone y con
el fin de dar cumpli-
miento a dicha Real
orden, esta Subsecreta-
ria espera de V. S. que
a la brevedad posible
se sirva remitir la re-
lacion de los indicados
datos reclamandolos
de cuantos Centros ó
personas dependientes
de su Rectorado puedan
facilitarlos y encar-
gandoles la mayor
urgencia en la faci-
litacion de los mis-
mos."

Lo que traslado á V. S.
para su conocimiento,
y a fin de que con toda
urgencia, se sirva fa-
cilitar los datos que
se piden respecto á

los edificios que ocu-
pan las enseñanzas
de ese establecimiento.
Dios guarde a V. S. mu-
chos años.

Madrid 27 de Diciem-
bre de 1901.

El Rector,

J. Fern. Leizaola

Sr. Director del Observatorio astronómico,

0.1760910
4.6989200
5.0144851

2.18948

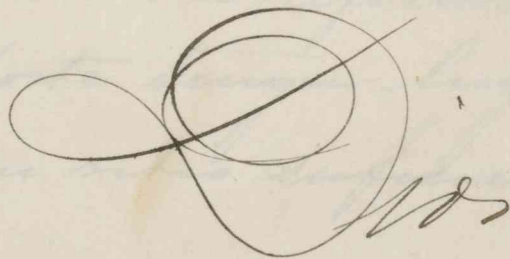
13.7
2.6
"

Subsecretaria
Construcciones Civiles

Al Jefe del Observatorio Astronómico de Madrid, con esta fecha, digo lo siguiente:
"Vista la instancia elevada a este Ministerio por el Director y propietario de la Central eléctrica "Reina Cristina" solicitando autorización para colocar un poste, con destino al sostenimiento de sus cables, en los terrenos del Observatorio; Visto el informe del

temente lejos de
 los pabellones don
 de existen aparatos
 electricos y los hilos
 esten bastante bae
 jos para no inter
 ponerse entre los
 anteojos y los astros
 observados, dejando,
 en su consecuen
 cia, a eleccion
 del jefe del observa
 torio la designacion
 del lugar del empla
 zamiento, de acuer
 do con el ^TArg^o Sr.
 Repulles, a fin de
 evitar cualquier

4
accidente que pudiese producirse por los cruces con otros cables que existen en el Parque de dicho Observatorio y Q.º. Que esta autorización se concede con la obligación por parte de la Central eléctrica "Reina Cristina" de retirar dicho poste o cambiárselo de sitio cuando el Ministerio lo juzgare necesario." lo que traslado a V.º. para su conocimiento y demás efectos

A large, ornate handwritten signature in dark ink, featuring a prominent loop and flourish.

5

guarda a V. mu-
chos años. Ma-
drid 17 Junio de
1910

El Subsecretario

Murteza

✓

Sr. Director propietario de la Cen-
tral electrica "Reina Cristina"

Subsecretaría
Construcciones Civiles

Vista la instancia elevada a este Ministerio por el Director y propietario de la Central eléctrica "Reina Cristina" solicitando autorización para colocar un poste con destino al sostenimiento de sus cables, en los terrenos del Observatorio Astronómico. Visto el informe del Arquitecto de este Ministerio D. Enrique Repullés y Segarra, así como el dictamen de la Sección correspondiente de la Dirección del Ins-

Instituto geográfico
y estadístico; esta
Subsecretaría ha
acordado conceder
la autorización
solicitada con las
restricciones siguientes:
1.º Que la colocación del referido
poste tenga lugar
en sitio suficientemente
lejós de los
pabellones donde existan
aparatos eléctricos, y los hilos estén
bastante bajos para
no interponerse entre
los antejos y los
astro observados, de
fando, en su consecuencia, á elec-

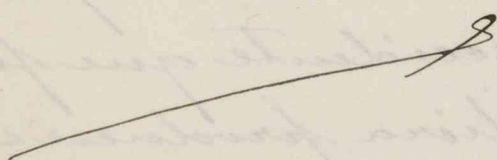

cion del Jefe del Observatorio la designacion del lugar del emplazamiento de acuerdo con el Arquitecto Sr. Repullés, a fin de evitar cualquier accidente que pudiera producirse por los cruces con otros cables que existen en el Parque de dicho observatorio y 2.^o Que esta autorización se concierde con la obligacion por parte de la Central Electrica "Reina Cristina" de retirar dicho poste cuando este Ministerio

lo jusque neces-
sario.

Dios guarde a V.S.
muchos años.

Madrid 17 de
Junio de 1910

El Subsecretario

Dr. Jefe del Observatorio As-
tronomico de Madrid

Ymo. Sr.

En contestación al oficio de V. S. fecha 15 del cte. de manifestando que desde muchos años se separó de este of. el servicio meteorológico y que el 0.º art.º no se ocupa de las estancias de nada que se relacione con la meteorología.

Opino, por consiguiente, que debe V. S. dirigirse dicha comunicación al Jefe del servicio meteorológico español, ~~en~~ el cual seguramente dará contestación cumplida a ~~los~~ sus legítimos deseos.

No obstante, y con objeto de ganar tiempo en asuntos de tanta importancia, hoy mismo remito a dicha oficina meteorológica, el oficio de V. S. para que vaya remitiendo los impunitos de los que intervinieren. Dns. D. = Madrid 18.5.24

L. Juez de Instrucción de la Comandancia de ^{Magnum} San Sebastián.

Comunice el capital con una ducta

o sea en un trabajo efectuado en este sentido

por la Asociación de Sociedades Internacionales, cuyos

principios opina que deben multiplicarse un

de lo se refiere a una buena distribución

de la fuerza del trabajo y a la forma de

que mejor se adapte al grado real.

Es el Dr. Bergson que ^{en} muestra

deben realizarse en el trabajo y se dice que

teniendo en cuenta la naturaleza de la

labor geográfica del niño antiguo y en parte

que dependen por distintos tipos de

labor mental se aconseja en sus

para otros países.

*

Comunice el capital VIII en sus

cuando se refiere a la

de la producción en su

en las condiciones que

de las partes, cuando en

de los, cuando en los

varios y tanto como

con sus aplicaciones

de los trabajos de Dr. Bergson en

dentro de los trabajos